



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 13/ENERO/2020

DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** S.A.A.-002/2020

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO: HERNÁNDEZ AHUMADA ELIETH GUADALUPE

PERIODO: DEL 10 DE ENERO DEL 2020 AL 10 DE ENERO DEL 2020

LUGAR: PEROTE, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
EN APOYO AL PERSONAL DE LA PROCURADURIA PARA ASISTIR A LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LA EMPRESA GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (Granja 14 Sitio: 14-1)
SÍNTESIS:
LLEGUE A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (Granja 14 Sitio: 14-1) EN DONDE SE DIERON EL INICIO A LOS TRABAJOS DE CAMPO, SE FIRMARON LAS MINUTAS DE INICIO Y SE HIZO UN RECORRIDO POR TODA LA EMPRESA JUNTO CON AL AUDITOR INSPECTORES DE ESTA PROCURADURÍA Y PERSONAL DE LA INSTALACIÓN. AL TERMINO RETORNE A LA CIUDAD DE XALAPA.
CONCLUSIÓN:
SE LOGRÓ UNA REVISIÓN SATISFACTORIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA EMPRESA GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (Granja 14 Sitio: 14-1)
RESULTADOS OBTENIDOS:
SE CUMPLIÓ AL 100% CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.
CONTRIBUCION:
CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUÍ ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES Y LA NMX-AASCF-162-2012 EN MATRIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

 ATENTAMENTE <u>ELIETH GUADALUPE HERNANDEZ AHUMADA</u> COMISIONADO	Vo. Bo.  <u>LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE</u> JEFE INMEDIATO
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

